

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2023/670

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO del expediente instruido para la contratación del *“Servicio de riego de árboles y macetones, mediante camiones cisterna, en la ciudad de Sevilla”*.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- ✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor (P.S. del Secretario General).
- ✓ D. Guillermo González Fernández. Viceinterventor General (P.S. de la Interventora General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Secretaria:

- ✓ D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Adjunta a la Jefatura de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 8 de agosto de 2023.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	jjrcEbNvajqdrzE6PHlzDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/08/2023 13:47:53
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	09/08/2023 13:44:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jjrcEbNvajqdrzE6PHlzDg==		



Con fecha 2 de agosto de 2023, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la Contratación del “Servicio de riego de árboles y macetones mediante cubas en la ciudad de Sevilla”, presentando ofertas las siguientes empresas:

1. EULEN, S.A.
2. LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.
3. NOVASERVICE UTILITIES, S.L.
4. UTREMULTIGESTIÓN, S.L.

Se procede a la apertura del archivo electrónico-sobre único, relativo a la documentación relacionada en la Cláusula 2.1 y 2.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, constatándose que todas las empresas presentan correctamente la documentación administrativa exigida (Declaración responsable Anexo II), así como la oferta económica Anexo III, resultando lo siguiente:

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
 Importe de licitación.....: 82.000,00
 Umbral base (-15% de la media).....: 55.157,10
 Umbral económico efectivo.....: 55.157,10
 Valor medio de las ofertas aceptadas.....: 78.543,70
 Umbral base aceptadas (-15% de la media):. 66.762,15
 Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 66.762,15

LICITADOR	BAJA OFERTADA	OBSERVACIONES
LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES	6,00%	
NOVASERVICE UTILITIES	2,43 %	
EULEN, S.A.	34,75 %	Valor anormal
UTREMULTIGESTIÓN	40.28 %	Valor anormal

Por la Mesa de Contratación se constata que las ofertas presentadas por las empresas EULEN, S.A y UTREMULTIGESTIÓN., se encuentran incursas en *presunción de anormalidad*, conforme a los parámetros objetivos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas todos los licitadores enumerados anteriormente dado que la documentación incluida en el sobre número 1 es completa y correcta, según lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, instar al Servicio tramitador del expediente a fin de que requiera a las empresas EULEN, S.A y UTREMULTIGESTIÓN para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro con base en el cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
 D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
 D^a. Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación	jjrcEbNvajqdrzE6PHlzDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernández	Firmado	09/08/2023 13:47:53
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	09/08/2023 13:44:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jjrcEbNvajqdrzE6PHlzDg==		

